



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA VEINTE  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

En Isla Plana, siendo las dieciocho horas y ocho minutos del día veinte de Octubre de dos mil veinte, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luis Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Luis Lozano Uribes.  
**VICEPRESIDENTE:** D. Gabriel Molero Martínez.  
**VOCALES:** D. Ginés González Cava.  
D. Juan Carlos Casanova Raja.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Reyes Costa.  
D. Pedro Ginés Celdrán Martínez.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. *Propuesta de Aprobación, si procede, de Modificación Presupuestaria entre el Capítulo II, Artículo 21 y el Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal.*
2. *Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Renovación de Alumbrado Público en Avda. Poniente de la Urbanización de San Ginés-La Azohía, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (12.818,70.- €).***
3. *Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Instalación de Alumbrado Público en El Campillo de Adentro, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.445,39.- €).***
4. *Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Reparación del Barco sito en Plaza del Mar en Isla Plana, a cargo del Capítulo II, Artículo 22 del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal.*

5. *Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Cerramiento de la Plaza de la derecha de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal .*
6. *Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Creación de dos pasos de peatones sobreelevados en la Carretera de Isla Plana a Cartagena y en la Carretera de La Azohía a la altura de las Casas de la Venta, en los lugares donde el técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena crea adecuado, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal.*

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

Seguidamente el Sr. Presidente pregunta si hay algún inconveniente en añadir un séptimo punto en el orden del día que sería: **“Propuesta de Aprobación, si procede, del Gasto de Cerramiento de la Plaza de la izquierda de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal“.**

El Sr. Molero Martínez dice que no sabe si es necesario o no porque no estuvo en la reunión donde se tomó esta decisión. Que va a votar a favor sin que sirva de precedente y que si no se le avisa para próximas reuniones votará en contra en otras propuestas.

El Sr. Presidente somete a votación el incluir como séptimo punto en el orden del día la propuesta expuesta anteriormente y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ENTRE EL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 21 Y EL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL.**

El Sr. Presidente lee la propuesta que sería traspasar **TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (38.346.- €.)** del Capítulo II, Artículo 21 al Capítulo VI del presupuesto de esta Junta Vecinal.

Explica que el gasto se destinaría a:

- 2 Pasos sobreelevados: 14.000.- €.
- Cerramiento de 2 plazas: 10.000.- €.
- Papeleras: 2.000.- €.
- Farolas en Urb. de San Ginés-La Azohía y en El Campillo de Adentro: 19.000.- €.

Se somete a votación esta propuesta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVDA. PONIENTE DE LA URBANIZACIÓN DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL Y POR IMPORTE DE DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (12.818,70.- €.).**

El Sr. Presidente lee la propuesta que es sometida a votación y **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMPILLO DE ADENTRO, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL Y POR IMPORTE DE SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.445,39.- €).**

En primer lugar, el Sr. Presidente informa que si no se pudieran instalar estas farolas en El Campillo de Adentro por esta catalogado como Zona ZEPA y LIC, se instalarían en la Urbanización de San Ginés-La Azohía.

La aprobación de la propuesta de este punto del orden del día va con esa condición.

El Sr. Presidente la somete a votación y es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE REPARACIÓN DEL BARCO SITO EN PLAZA DEL MAR EN ISLA PLANA, A CARGO DEL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 22 DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL.**

El Sr. Presidente lee la propuesta e informa que quedan 4.100.- €. y que como el gasto será de más de 3.000.- €. hay que aprobarlo en Pleno de esta Junta.

Se somete a votacion la propuesta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE CERRAMIENTO DE LA PLAZA DE LA DERECHA DE LA CALLE ISLA SOCOTORA EN ISLA PLANA,, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL .**

El Sr. Presidente informa que el gasto del cerramiento de la plaza sería sobre los 5.000.- €.

Se somete a votacion la propuesta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**SEXTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE CREACIÓN DE DOS PASOS DE PEATONES SOBREELEVADOS EN LA CARRETERA DE ISLA PLANA A CARTAGENA Y EN LA CARRETERA DE LA AZOHÍA A LA ALTURA DE LAS CASAS DE LA VENTA, EN LOS LUGARES DONDE EL TÉCNICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA CREA ADECUADO, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL.**

El Sr. Presidente informa que se crearían solamente los dos pasos de peatones sobreelevados de Isla Plana porque para el de La Azohía no queda suficiente dinero, que este último se realizaría el año que viene.

Que cada paso cuesta 7.000.- €. por lo que el gasto ascendería a 14.000.- €.

Se somete a votación la Propuesta y queda como sigue:

- . Votos a favor: 5 (D. Luis Lozano Uribes, D. Ginés González Cava, D. Juan Carlos Casanova Raja, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Reyes Costa y D. Pedro G. Celdrán Martínez).
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 1 (D. Gabriel Molero Martínez).

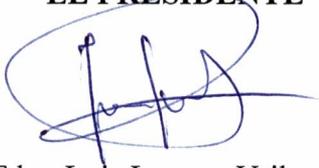
La Propuesta es **APROBADA**.

**SÉPTIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE CERRAMIENTO DE LA PLAZA DE LA IZQUIERDA DE LA CALLE ISLA SOCOTORA EN ISLA PLANA, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL.**

El Sr. Presidente somete a votación la Propuesta del epígrafe que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, del día veinte de Octubre de dos mil veinte, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**



Fdo.: Luis Lozano Uribes.



**LA SECRETARIA**



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.